



Punta Arenas, diciembre 14 de 2009

N° 4311 / (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 677 de 02 de marzo de 2009, que designa las Unidades Compradoras de la Municipalidad de Punta Arenas del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y además delega en los supervisores de las Unidades Compradoras la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes,
- Decreto Alcaldicio N° 3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N° 10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el presente año,
- Ley N° 19 886 "Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios",
- El reglamento de la Ley N° 19 886,
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Art 9° Ley N° 19 886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"

CONSIDERANDO:

1. Que, en la Adquisición **2346-368-L109**, "Arriendo de local para Seminario local de Prevención y Tráfico de Drogas", no se presentaron oferentes.
2. **QUE**, para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

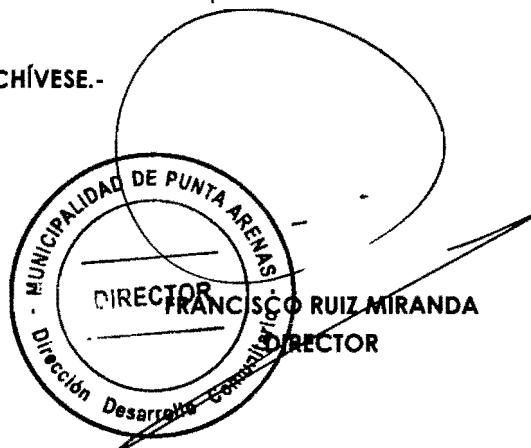
1.- **DECLARESE DESIERTA**, la adquisición denominada, "Arriendo de local para Seminario local de Prevención y Tráfico de Drogas", ID **2346-368-L109**.

2.- **ESTABLECESE**, que para los efectos administrativos que correspondan, la citada adquisición quedará en estado **Desierta** en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.-



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Francisco Ruiz Miranda
DIRECTOR FRANCISCO RUIZ MIRANDA
DIRECTOR

EFV/FRM/cdb

DISTRIBUCION. Adm Municipal, Adm Y Finanzas, Contabilidad, Dideco, O I R S , Control, Antecedentes, Archivo